



12 de marzo de 2026

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**Objetivo:** Mejoramiento del techado de la escuela Efraín Tejada, en el corregimiento de Limón Distrito de Colón.

**Precio de Referencia:** B/ 39,999.92

**Forma de Pago:** crédito contra presentación de cuenta

**Tiempo de Entrega:** 90 días calendarios

**Lugar:** Departamento de Compras Municipio de Colón, sede Espinar, Corregimiento de Cristóbal.

**Fecha de presentación de propuestas:** 19 de marzo de 2026

**Hora de recepción de propuestas:** 9:30 am a 11:00 am

**Apertura de propuestas:** 11:01 am

**Tipo de procedimiento:** Compra Menor B/ 10,000.00 a B/ 50,000.00

**Numero de aviso de convocatoria:** IBI-CM-013-2026

**Programa:** Fondo de Descentralización IBI 200850000209

**Tiempo de subsanación:** no aplica

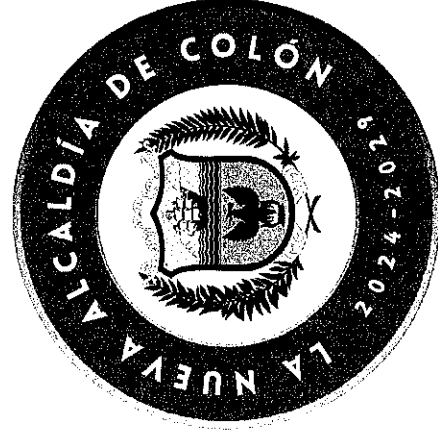
**Adjudicación:** Global

**Provincia:** Colón

**Responsable:** Alberto Baruco / Jefe de Compras

**Fecha de publicación:** 12 de marzo de 2026

**MUNICIPIO DE COLÓN**



**“Mejoramiento de la Escuela Efraín Tejada, Corregimiento  
de Limón, Distrito de Colón”**

**PLIEGO DE CARGOS**

**MARZO 2026**

**“Mejoramiento de la Escuela Efraín Tejada, Corregimiento de Limón,  
Distrito de Colón”**

**1. ALCANCE DE LOS TRABAJOS**

**1.1. Generalidades:**

Alcance General de la Obra:

El trabajo comprende el suministro de todo el material, mano de obra, herramientas, equipo, transporte, servicios y cualesquiera otros necesarios para efectuar la obra, objeto del contrato.

Condiciones Generales:

El Contratista conviene en acatar todas las indicaciones de carácter técnico descritas en estas especificaciones y que servirán de guía para la debida realización de la obra contratada.

Cuando las circunstancias así lo ameriten, la calidad, dimensión, tipo de material, o el orden de los procesos constructivos, podrán ser objeto de revisión por parte de los inspectores del proyecto designados por el MUNICIPIO DE COLÓN, en cuyo caso se cursarán las correspondientes notas de observaciones y/o cambios.

Una vez proferida la orden de proceder se deberá pagar los impuestos de construcción en el Municipio del Distrito de Colón que determinen los acuerdos vigentes que regulen la materia.

**1.2. Actividades para desarrollar**

**- Trámite y pago de permisos en las instituciones correspondientes**

A la entrega de la orden de proceder el contratista deberá tramitar y pagar los impuestos de construcción en el Municipio del Distrito de Colón y a las instituciones que lo requieran, que determinen los acuerdos vigentes que regulen la materia.

**- Limpieza antes, durante y al final del proyecto**

Todas las áreas para intervenir deben mantenerse limpias durante todo el proceso constructivo.

**- Suministro e instalación de letrero de 1.50mts de ancho por 2.00mts de alto**

Suministro, e instalación de un (1) letrero de lámina fosfatada calibre 24, con marco de ángulo de 2"x2"x3/16", soportes de tubo redondo de 2" de diámetro. Excavación de 0.12 m3 de tierra natural. Fundaciones tipo pedestal de 0.30 m x 0.30 m x 0.60 m con resistencia de 2,500 PSI y barras de 3/4" de diámetro soldadas a los soportes de cada tubo.

**Excavación**

Se procederá con la excavación de doce (12) huecos de 1.10 m de ancho por 1.10m de largo y una profundidad de 1.00 m.

**Relleno**

Se realizará el relleno de 7.84 m3 de material selecto para cimientos tipo zapata.

- **Vaciado de concreto para fundaciones de 1.10m de ancho por 1.10m de largo por 0.30m de alto.**

Se procederá al vaciado de concreto en 10 unidades de zapatas, de resistencia a los 28 días de 3000 PSI, incluye colocación de acero de  $\frac{1}{2}$ " y  $\frac{3}{8}$ " para zapata y pedestal, según planos y esquemas anexos.

- **Suministro e instalación de 10 columnas de acero sección "H", W8"x51/4"x121 lbs**

Suministro e instalación de 10 columnas de acero L=6m, W 8"x51/4"x21 Lbs, incluye soportes, sistema de anclaje con platina  $\frac{3}{4}$ " para fijar a los pedestales de las zapatas de hormigón armado.

- **Construcción de estructura metálica para soporte de cubierta con vigas tipo "H", W8"x4"x10 Lbs.**

Consiste la actividad en el suministro, corte, armado, soldadura y montaje de un sistema de vigas W8"x4"x10 Lbs, sobre las columnas principales, para soportar la cubierta de la cancha. Se deberá incluir todos los materiales necesarios para la elaboración de las estructuras, de acuerdo con los esquemas y planos anexos a este pliego de cargos.

- **Suministro e instalación de vigas de amarre tipo "H", W6"x4"x9 Lbs.**

Suministro de todos los materiales, transporte, corte, biselado y soldadura para la elaboración de vigas de amarre W6"x4"x9 Lbs, dispuestas como se muestra en los esquemas y planos anexos.

- **Suministro e instalación de Techo de zinc galvanizada calibre 26.**

Se deben considerar las actividades, materiales y mano de obra para el suministro e instalación de cubierta de zinc galvanizada para el techo de la cancha, donde se deberá incluir carriolas de 4" x 2" calibre 26 como soporte a la teja, tornillería, soportes, alineadores de  $\frac{1}{2}$ ", tensores de  $\frac{1}{2}$ ", caballete metálico galvanizado calibre 26, según esquemas y planos anexos

- **Suministro e instalación de canal y Bajante PVC 4".**

Se deberá contemplar la confección e instalación de una canal en lámina galvanizado calibre 20, para recoger las aguas lluvias de la cubierta por los dos extremos largos de la misma. Se debe incluir también el suministro y montaje de tubos de PVC de 4" para bajar a nivel del piso estas mismas aguas lluvias. Esta actividad debe incluir todos los materiales, soportes, anclajes y separadores necesarios para la correcta evacuación.

- **Pintura general de las estructuras.**

Se deberá considerar la limpieza de todas las estructuras metálicas instaladas, el suministro y aplicación de 2 manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte para protección.



## 2. PRELIMINARES

### **TIEMPO DE ENTREGA: NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE PROCEDER.**

**NOTA:** No se reconocerá ninguna extra, por falta de conocimiento de los alcances de la obra, negligencia u omisión; cometidos por el proponente, al no inspeccionar el sitio de la obra y no verificar los datos relativos al proyecto cotizado, antes o después de la presentación de la propuesta.

El proponente debe contemplar el suministro de todos los materiales, herramientas, accesorios, equipos, transporte, mano de obra correspondiente; y cualquier otro detalle, renglón o cosa necesaria para la realización completa y cabal de los trabajos descritos en el alcance de la obra, Especificaciones Técnicas y Desglose de costos unitarios.

#### 2.1. Documentos para presentar con la propuesta

- **Propuesta presentada en hoja membretada de la empresa** con el desglose actividades, unidad de medida, costo unitario y total, firmado por el representante legal de la empresa y firmado y sellado por el idóneo de la empresa, debe establecer subtotal, ITBMS, y total de su propuesta.
- **Cronograma de actividades** debidamente firmado y sellado por idóneo de la empresa
- **Aviso de operaciones:** debidamente firmado y con actividades cónsonas con el objetivo de esta contratación.
- **Certificado de Registro de Público.** (Persona Jurídica)
- Copia simple de la cedula de identificación del Representante Legal
- Copia simple de paz y salvo de la Caja de Seguro Social
- Copia simple de paz y salvo de la DGI
- Copia simple de paz y salvo municipal
- Copia simple de la Certificación de la JTIA
- Declaración de no incapacidad para contratar con El Estado
- Pacto de integridad
- Carta de garantía para obras del Estado.
- 2 cartas de referencias de empresas y/o entidades públicas donde se evidencie la realización y recibo a satisfacción de los trabajos realizados, deben ser sobre trabajos similares en especificaciones y costos.

2.2. Desglose de actividades y Términos de Referencia

**“Mejoramiento de la Escuela Efraín Tejada, Corregimiento de Limón,  
Distrito de Colón”**

ACT.	ACTIVIDADES	UND	CANT.	COSTO UNITARIO EN B/	TOTAL
1	Trámite y pago de permisos en las instituciones correspondientes.	UND	1.00		
2	Suministro e instalación de letrero de lámina fosfatada calibre 24 con marco de ángulo 2"x2"x3 1/16", soportes de tubo redondo de 2" de diámetro. Excavación de 0.11m <sup>3</sup> de tierra natural. Fundaciones tipo pedestal de 0.30m x 0.30m x 0.60m con resistencia 2.500 PSI y barras de 3/4" de diámetro soldaduras a los soportes de tubo redondo.	UND	1.00		
SUB-TOTAL					
3	Limpieza general antes, durante y final del proyecto.	UND	1.00		
4	Excavación de cimientos tipo zapata	M3	12.10		
5	Relleno compactado con material selecto para cimientos tipo zapatas	M3	7.84		
6	Construcción de cimientos tipo zapatas de 1.10m x 1.10m x 0.30cm con emparrillado de acero #4 en ambas direcciones y pedestal de 0.30m x 0.30m x 1.10m con acero #4 y estribo #3 a 0.25cm con concreto vaciado de 3000 PSI.	UND	10.00		
7	Suministro e instalación de columnas de sección "H" W8" x 51/4" x 21 Lbs, de L= 6m, incluye anclaje 0.3x0.3 espesor 3/4", con 4 espigos 1/2" L=0.25m, incluye cortes, biselados, soldaduras, limpieza.	UND	10.00		
8	Suministro e instalación de Vigas W8"x4"x10 Lbs para estructura de cubierta, incluye platinas de apoyo, cartelas y refuerzos soldados según planos. Incluye cortes, biselado, soldadura y limpieza.	ML	60.00		
9	Suministro e instalación de Vigas de amarre W6"x4"x9 Lbs para estructura de cubierta, incluye refuerzos soldados según planos, cortes, biselados, soldaduras y limpieza.	ML	121.40		
10	Suministro de techo de zinc galvanizado calibre #26, con cartiolas tipo "C" de 4"x2" calibre #16 espaciado 0,95m con alineadores y tensores de 1/2" de diámetro, soldadura, cortes, tornillería y detalles según planos	M2	306.00		
11	Suministro e instalación de caballete de zinc galvanizado liso calibre #26, incluye tornillería.	ML	25.50		
12	Suministro e instalación de canal metálica galvanizada calibre #20 con 6 salidas de caño para bajante de 4" de diámetro. Incluye anclaje, soldadura, pernos, espaciadores y soportes.	ML	51.00		
13	Suministro e instalación de bajantes de 4" de diámetro de PVC. Incluye accesorios, anclajes y soportes	UND	6.00		
14	Pintura general de estructura metálica, anticorrosivo y esmalte dos manos en los elementos de acero.	GL	1.00		
SUB-TOTAL					
SUB-TOTALES					
				ITBMS	
				TOTAL	B/.39,999.92

*América González*



Dirección de Proyectos  
Bienes Inmuebles

MUNICIPIO DE COLÓN

Idoneidad

2010-001-054

La lista de actividades deberá contemplar las siguientes condiciones aplicables a cada uno de los rubros de esta SOLICITUD DE PRECIOS.

- No se aceptará cuentas por fracciones de unidades en los rubros especificados en la lista de actividades.

#### DEFINICIONES:

- a. Actividades: son los diferentes rubros que debe cotizar el Contratista.
- b. Unidad: Son las medidas en que cada actividad debe ser cotizadas.
- c. Las columnas de Precios Unitarios y Precios Totales serán llenadas por el licitante para cada una de las actividades de esta SOLICITUD DE PRECIOS.
- d. El Precio Unitario contempla los costos de mano de obra calificada y no calificada materiales, costo de transporte terrestre y marítimo donde se requiera, equipo, gastos administrativos y ganancias por actividad.
- e. El Precio Total es El producto del Precio Unitario por la Cantidad en cada actividad.
- f. El Costo de la Obra es la Sumatoria de los Precios Totales por actividad.

### 3. NOTA DERESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

1. El contratista será responsable de verificar la información de campo en medidas, niveles, estructura, calidad y tipología de los materiales, además de coordinar con el inspector la ubicación y alcance exacto de los trabajos a realizar.
2. El contratista es responsable de cumplir con todos los trabajos requeridos, para lograr el completo cumplimiento de la obra, según detalles, planos propuestos, notas generales, alcance de la obra y especificaciones técnicas. Además, deberá realizar todos los trabajos complementarios que sean requeridos para la ejecución y terminación satisfactoria de esta obra, la cual debe quedar funcionando.
3. Cualquier omisión u error en el desglose y especificaciones técnicas contenidas en el pliego de cargos, no releva la responsabilidad del contratista de hacer y/o suministrar e instalar los equipos y materiales completos necesarios para el funcionamiento óptimo de las instalaciones requeridas y contratadas para ese efecto.
4. El contratista no podrá exigir ningún cargo o pago extra, por falta de conocimiento de los alcances de la obra. La negligencia u omisión; cometidos por el mismo, al no inspeccionar el sitio de la obra y/o no verificar los datos relativos al proyecto cotizado, antes o después de la presentación de la propuesta serán solo responsabilidad del contratista.
5. Los planos propuestos, desglose de actividades y especificaciones técnicas se complementan entre sí, por lo que deberán ser considerados por igual para la presentación de la propuesta.
6. El contratista coordinará con el Municipio de Colón donde se ejecutará la obra, para establecer un plan de trabajo con el propósito de no afectar sensiblemente el desarrollo de las actividades de la comunidad que se vea afectado objeto de este proyecto. El desarrollo y terminación final de la obra no podrá afectar a terceras personas.
7. El contratista deberá entregar a la entidad rectora (Municipio de Colón) del proyecto a mejorar, todos los restos y saldos de materiales de segunda mano, que puedan ser reutilizados y en el lugar que sea designado por la entidad.
8. El contratista debe considerar en su propuesta las variaciones de los precios de materiales y mano de obra existentes en el mercado actual pues no se aceptarán reclamos por estas causas.

9. El contratista, como profesional idóneo, deberá velar por el satisfactorio cumplimiento de la obra requerida. Si por esta razón, y para el mejor desarrollo de la obra, el contratista tuviese que modificar en campo los planos propuestos o especificaciones técnicas, ya sea por caso fortuito o fuerza mayor, deberá notificar por escrito al inspector y a la entidad rectora. No podrá, en ningún caso, hacer dichas modificaciones si el inspector y la entidad rectora no le han autorizado por la misma vía.

10. El contratista debe ceñirse al alcance de trabajo, especificaciones técnicas y pliegos de cargo para presentar su propuesta, los cuales forman parte del contrato.

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES

- Materiales:
    - Cementos
      - El cemento para todo el trabajo de hormigón debe cumplir con una de las siguientes especificaciones, tal y como se estipula en los planos:
        - ASTM C – 150 para Cemento Pórtland” o ASTM C1157 para cementos hidráulicos.
        - Especificación para Cementos Hidráulicos de Adición (ASTM C-595), excluyendo los tipos S y SA, cuyo fin no es ser utilizados como ingredientes cementantes principales del concreto estructural.
- El cemento utilizado en la obra corresponderá al establecido en la dosificación del concreto.
- El cemento deberá llevarse al sitio de la construcción en sus envases originales y enteros. Se almacenará en un lugar protegido de la intemperie. Todo cemento dañado, ya endurecido, será rechazado.

#### CEMENTO DE USO GENERAL- DGNTI - COPANIT 5 -2019, TIPO GU

##### PARÁMETROS FÍSICOS

PARÁMETROS FÍSICOS	NORMA DE ENSAYO	DGNTI-COPANIT 5-2019 TIPO GU
Tiempo de Fraguado, Ensayo de Vical, min*	ASTM C191	Min. 45 Máx. 420
Expansión al autoclave (%)	ASTM C151	Máx. 0.80
Expansión Barras de Mortero 14 Días (%)	ASTM C1038	Máx. 0.02
Contenido de aire (%)	ASTM C185	Máx. 12.00
3 Días MPa (psi)		Min. 13.0 (1890)
7 Días MPa (psi)	ASTM C109	Min. 20.0 (2900)
28 Días MPa (psi)		Min. 28.0 (4060)

\*El tiempo de fraguado se refiere al tiempo de fraguado inicial en el método de ensayo C191

- Aditivos

Los aditivos que vayan a utilizarse en el concreto se someterán a la aprobación previa del Inspector y usarse de acuerdo con las especificaciones y recomendaciones de la casa productora.

Deberá demostrarse que el aditivo es capaz de mantener durante la obra, esencialmente la misma composición y comportamiento del producto utilizado para establecer la dosificación del concreto, de acuerdo las especificaciones y recomendaciones de la casa productora.

No se utilizarán aditivos que contengan iones de cloruro en concreto pretensado, postensado o concreto que contenga elementos embebidos de aluminio si su uso produce una concentración perjudicial del ión cloruro en el agua de mezcla.

Los aditivos inclusores de aire cumplirán con las “Especificaciones para Aditivos Inclusores de Aire para Concreto” (ASTM C-260). Los aditivos impermeabilizantes, los retardadores, los acelerantes, y reductores de agua cumplirán con las “Especificaciones para Aditivos Químicos para Concreto” (ASTM C- 494). La ceniza volante u otras puzolanas utilizadas como aditivos cumplirán con la “Especificación para Ceniza Volante y Puzolanas Naturales Crudas o Calcinadas para uso en Concreto de Cemento Portland.” (ASTM C-618).

- o Agua

El agua empleada en el mezclado de concreto debe estar limpia y libre de cantidades

Tamiz (De acuerdo a la especificación ASTM E 11)	Porcentaje que pasa
9.5-mm (3/8-in.)	100
4.75-mm (No. 4)	95 a 100
2.36-mm (No. 8)	80 a 100
1.18-mm (No. 16)	50 a 85
600-µm (No. 30)	25 a 60
300-µm (No. 50)	5 a 30
150-µm (No. 100)	0 a 10

perjudiciales de aceite, ácidos, álcalis, sales, materia orgánica u otras sustancias nocivas para el concreto o refuerzo.

- o Agregados:

Los agregados para concreto deben cumplir con las especificaciones de ASTM C- 33.

Agregado Fino (arena)

- El agregado fino será arena natural, manufacturada o una combinación de ambas.
- El agregado fino debe ser bien graduado de acuerdo a la siguiente especificación:

En términos generales la arena consistirá en granos limpios, duros, lavados, libres de polvo, de materia orgánica, marga, esquistos, álcali, partículas blandas y escamosas y otras sustancias perjudiciales. El módulo de fineza no menor que 2,3 ni mayor que 3,1.

Agregado Grueso (Piedra Triturada)

- El agregado grueso consistirá en piedra triturada, compuesta de fragmentos de roca o grava, limpios, densos y sólidos, de calidad integral, libre de piedras desintegradas u otro material extraño.
- El peso específico de la piedra propuesta por el Contratista, será de 2.50 y 2.75 y deberá ser comprobada por el Inspector o el especificado en los planos.
- El tamaño máximo nominal del agregado grueso no debe ser superior a:

1/5 de la menor separación entre los lados del encofrado.

1/3 de la altura de la losa.

¾ del espaciado mínimo libre entre las barras o alambres individuales de refuerzo, paquetes de barras, tendones individuales, paquetes de tendones o ductos.

- o Formaletas

El forro para formaletas será de un grado de madera que produzca superficies, nítidas, rígidas, a nivel, ajustadas y lisas, Toda formaleta estará en contacto con el concreto y deberá soportar los pesos e impactos adicionales que puedan recibir.

- Adherencia
  - Prepare toda superficie expuesta de concreto fraguado que recibirá hormigón fresco.
  - Pique, limpie, humedadza, y aplique algún material epóxico (probond) que cumpla con las normas de la ASTM C 881 antes del vaciado del hormigón.
- Colocación
  - Fundaciones. Las cimentaciones de hormigón serán colocadas sobre superficies no alteradas limpias, libres de lodo, agua estancada o corriente, tierra suelta, escombros o desecho.
  - Fundación sobre Roca. Toda superficie rocosa será, nivelada, limpia, libre de aceite y otros recubrimientos objetables, agua estancada o corriente, lodo, roca suelta, o cualquier fragmento desprendido o poco firme.
  - Losas sobre Tierra. El hormigón será compactado a nivel y preparado para el acabado especificado vaciándolo en forma continua a fin de obtener una construcción monolítica.
  - Las formaletas permanecerán en su lugar por lo menos (12) doce horas después del vaciado.

▪ Acabado de hormigón

Una vez removidos los encofrados, eliminar todos los bordes, rebabas y materiales sueltos.

Corregir todos los desperfectos, bolsones de agregados, comejenes, hasta el hormigón sólido. Humedecer completamente y cubrir con un aditivo de alta resistencia (SIKADUR 32 o similar).

Todo parche o relleno será terminado hasta nivelarlo con las superficies adyacentes siguiendo las instrucciones del punto anterior y serán curados por 72 horas. Las medidas aquí indicadas, son únicamente para aplicarlas en los defectos superficiales existentes, no así como medio de construir al azar para luego corregir y obtener una superficie de apariencia atractiva.

Toda superficie de hormigón que presente excesiva presencia de excesiva porosidad (comején) podrá considerarse como suficiente causa para el rechazo de la estructura.

- Losa sobre tierra.

Las superficies terminadas de losas de piso serán planas y niveladas con una tolerancia de inclinación de 0.01 m en 3.00 m. A menos que se indique de otra manera.

Si se indica en los planos, las losas llevarán una junta o marca con una profundidad de por lo menos un cuarto del espesor de la losa, ejecutada con herramienta apropiada.

No se permitirá espolvorear las superficies terminadas, con materiales secos.

- Acabado áspero.

Todos los pisos para recibir topping y baldosas serán ásperos enrasados con regla hasta el nivel requerido bajo el nivel del piso acabado.

Toda superficie con acabado a flota de madera será requerido sin dejar el agregado grueso expuesto, luego de que la humedad superficial haya desaparecido de la superficie.

Toda superficie que requiera un acabado de escobillado, se aplicará con un cepillo de cerdas de fibra en una dirección transversal a la del tránsito principal, una vez que la superficie haya sido previamente repasada con lana de metal a un acabado liso y uniforme.

- Acabado Fino.

Toda superficie de hormigón expuesto, excepto donde se especifique lo contrario, llevará un acabado compacto con lana de metal dejando la superficie lisa y uniforme libre de defectos y de marcas de la lana.

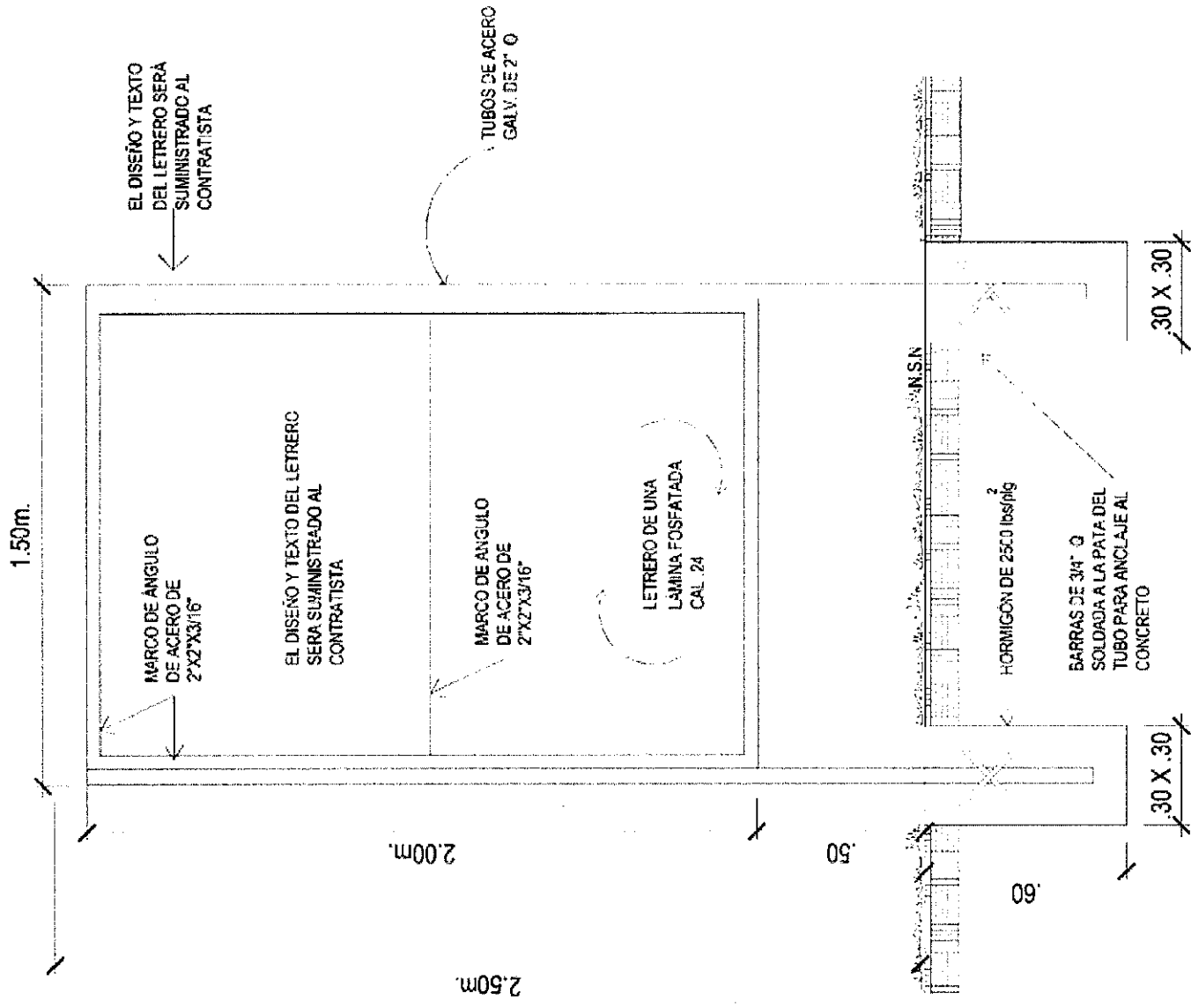
- Curado del hormigón.  
Todas las superficies de hormigón se mantendrán húmedas por un mínimo de 7 días después de vertido el hormigón; y para concreto de fraguado rápido, se aceptará un período de 3 días, o deberá utilizar un aditivo que impida la pérdida de humedad del mismo (Curasil, Antisol o similares).  
Todo hormigón que aún permanezca encofrado será curado por humedad con los encofrados en su lugar por todo el período del curado; si los encofrados son removidos antes de terminar el período del curado, se hará por otro método aprobado.
- Techos y estructuras metálicas de soporte.
  - Lámina Zinc Corriente - Calibre 26 - 42" de ancho x 16' de largo (1.07m x 4.88m) – Galvanizado, con una pendiente de 15%
  - Estructura metálica de soporte de acuerdo a las indicaciones de los planos y con las especificaciones constructivas del fabricante y según los planos y esquemas anexos
  - Carriolas Fabricadas de acero Galvanizado G-60. Cumplan con las normas internacionales, así como las establecidas por la COPANIT. Especificaciones técnicas de la Bobina de acero galvanizado, bajo la norma ASTM A653. / Carriola galvanizada de 2" x 4" x 12' de calibre 16.
  - Tornillos Galvanizados
    - Con punta de broca
    - Cabeza hexagonal
    - Arandela metálica con neopreno
  - Minio Rojo/Blanco según corresponda debe colocarse imprimante anticorrosivo con vehículo alquídico tipo 2. Diseñado para mejorar la resistencia y durabilidad de los esmaltes sobre superficies metálicas al contener pigmentos inhibidores de la corrosión. E Antes de aplicar, verifique que la superficie esté seca, libre de óxido, polvo, mugre, grasa o pintura deteriorada. En superficies oxidadas, elimine el óxido con una rasqueta, cepillo de alambre, papel lija o esmeriladores.
  - Elementos de Acero de W8"x4"x10 Lbs, W8"x51/4"x21 Lbs y W6"x4"x9 Lbs Nuevos, Limpios y libres de óxidos e impurezas, pintados con dos manos en anticorrosivo.
- LIMPIEZA FINAL  
Antes de la aceptación final de la obra, toda el área ocupada por el contratista en relación con la obra deberá ser limpiada removiéndose todos los escombros, materiales sobrantes, estructuras provisionales y equipos.

ANEXOS

INFORME FOTOGRÁFICO



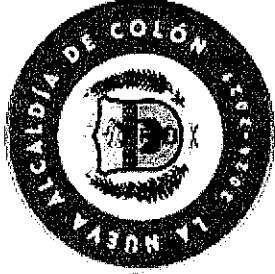
LETRERO



LETRERO  
ESC. 1/8"

**AND**  
Autoridad Nacional de  
Descentralización

**GOBIERNO NACIONAL**  
★ **CON PASO FIRME** ★



**MUNICIPIO DE COLÓN**

OBRA REALIZADA CON FONDOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN

**RECURSOS DEL IBI**  
N° DE ACTO PÚBLICO - N° DE PROYECTO

**NOMBRE DEL PROYECTO**  
UBICACIÓN

MONTO

**B/. 00.00.00**

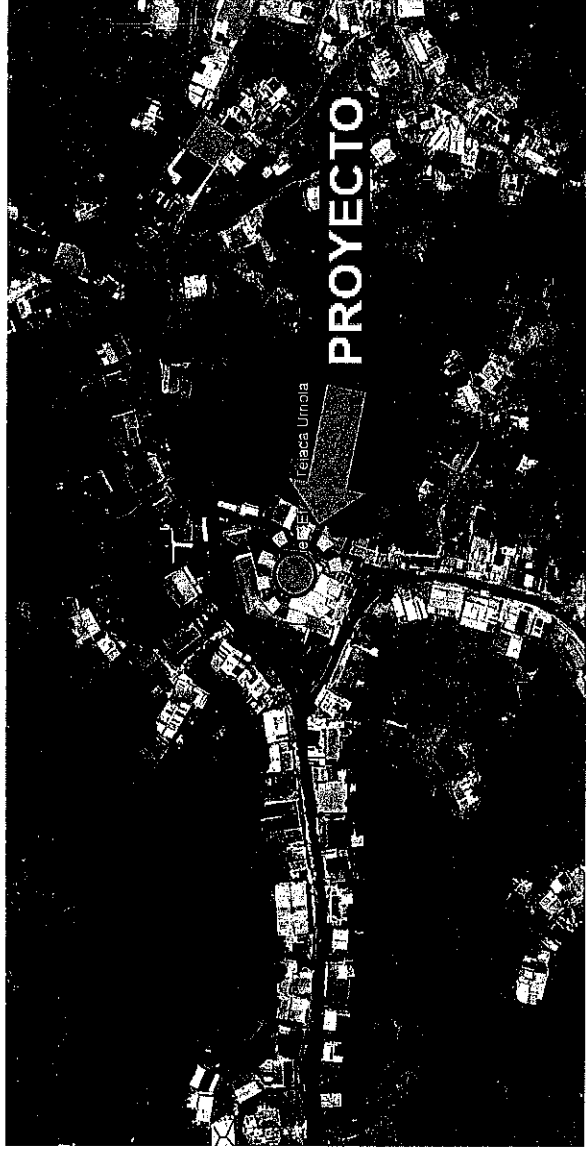
FECHA DE INICIO

FECHA DE TERMINACIÓN

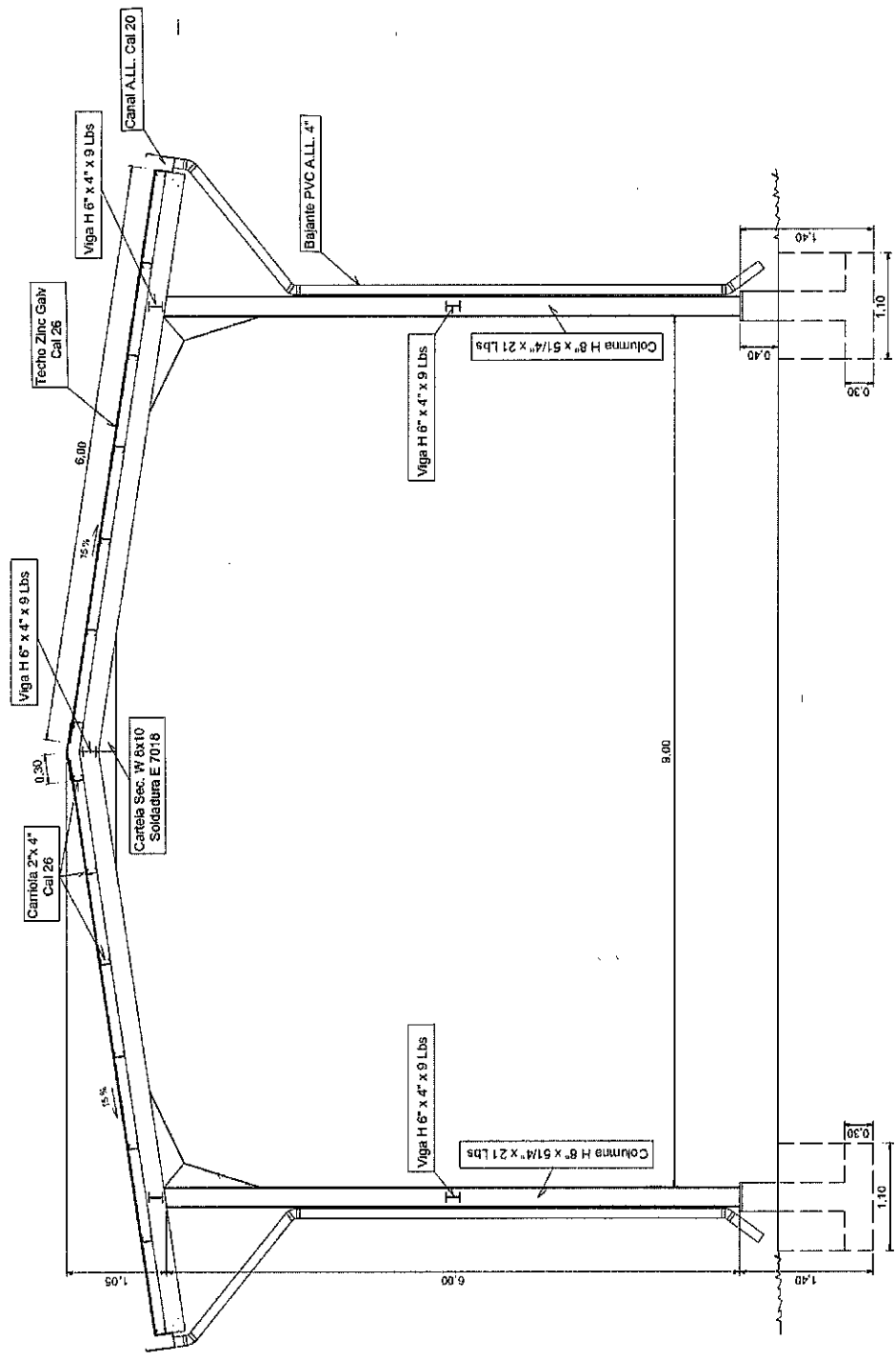
311

CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA


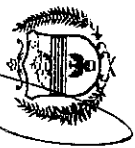
# LOCALIZACIÓN



PLANOS



ELEVACION FRONTAL

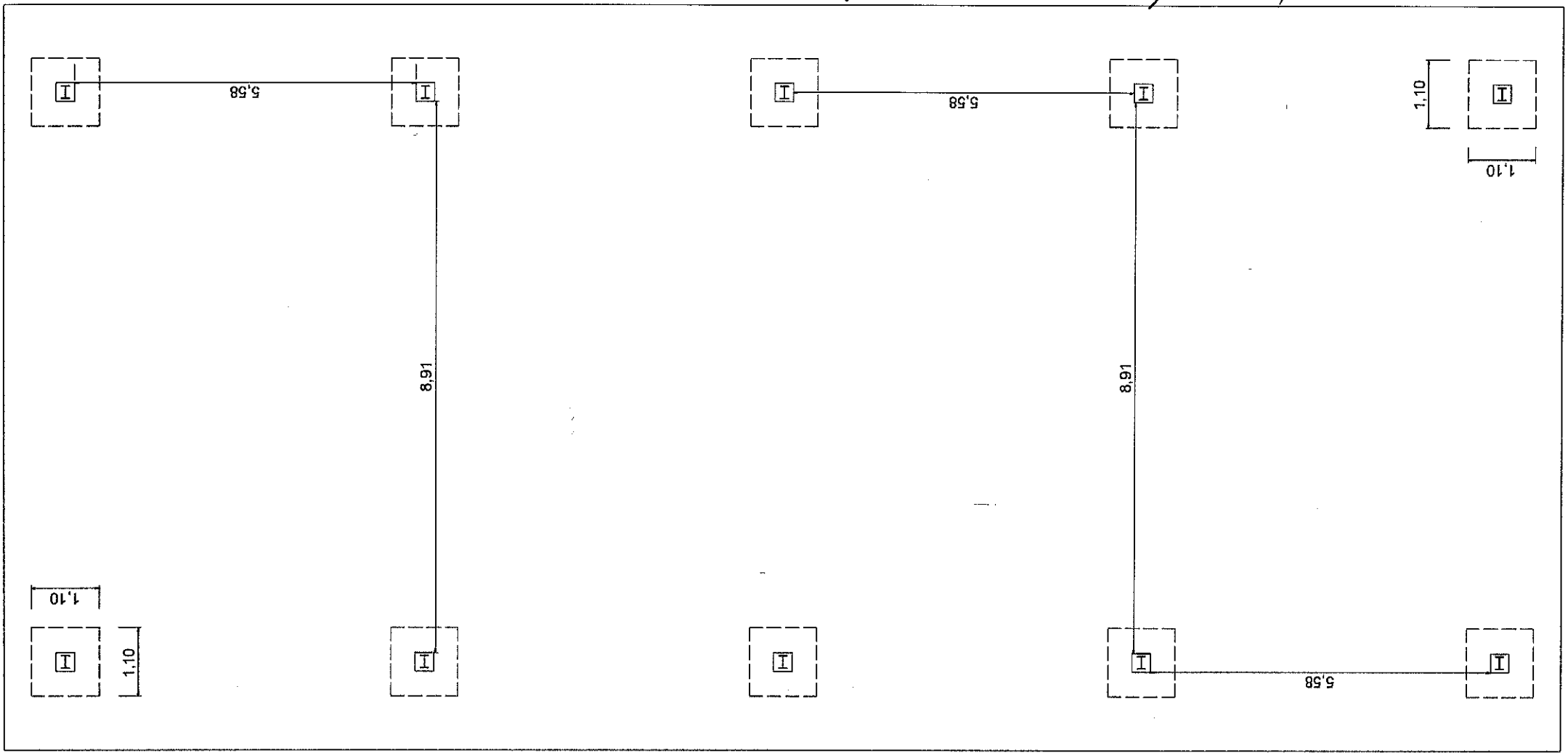
  
 Dirección de Proyectos  
 Bienes Inmuebles  
  
 MUNICIPIO DE COLÓN  
 2010-001-054



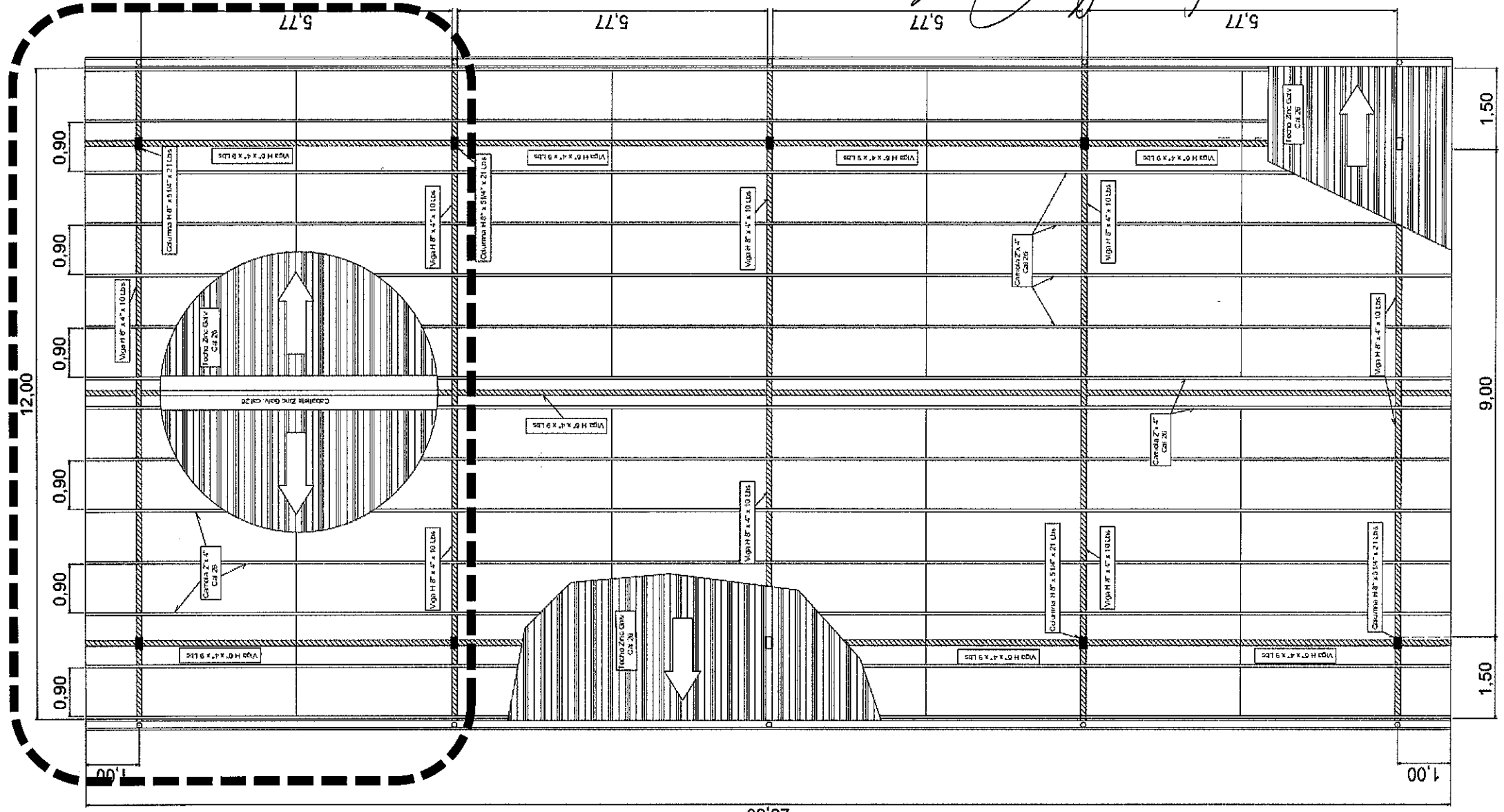
*Carolina Jimenez*  
Direccion de Proyectos  
Bienes Inmuebles  
MUNICIPIO DE COLÓN  
2010-001-057  
idoneidad




PLANTA DE CIMENTACIÓN



25,50

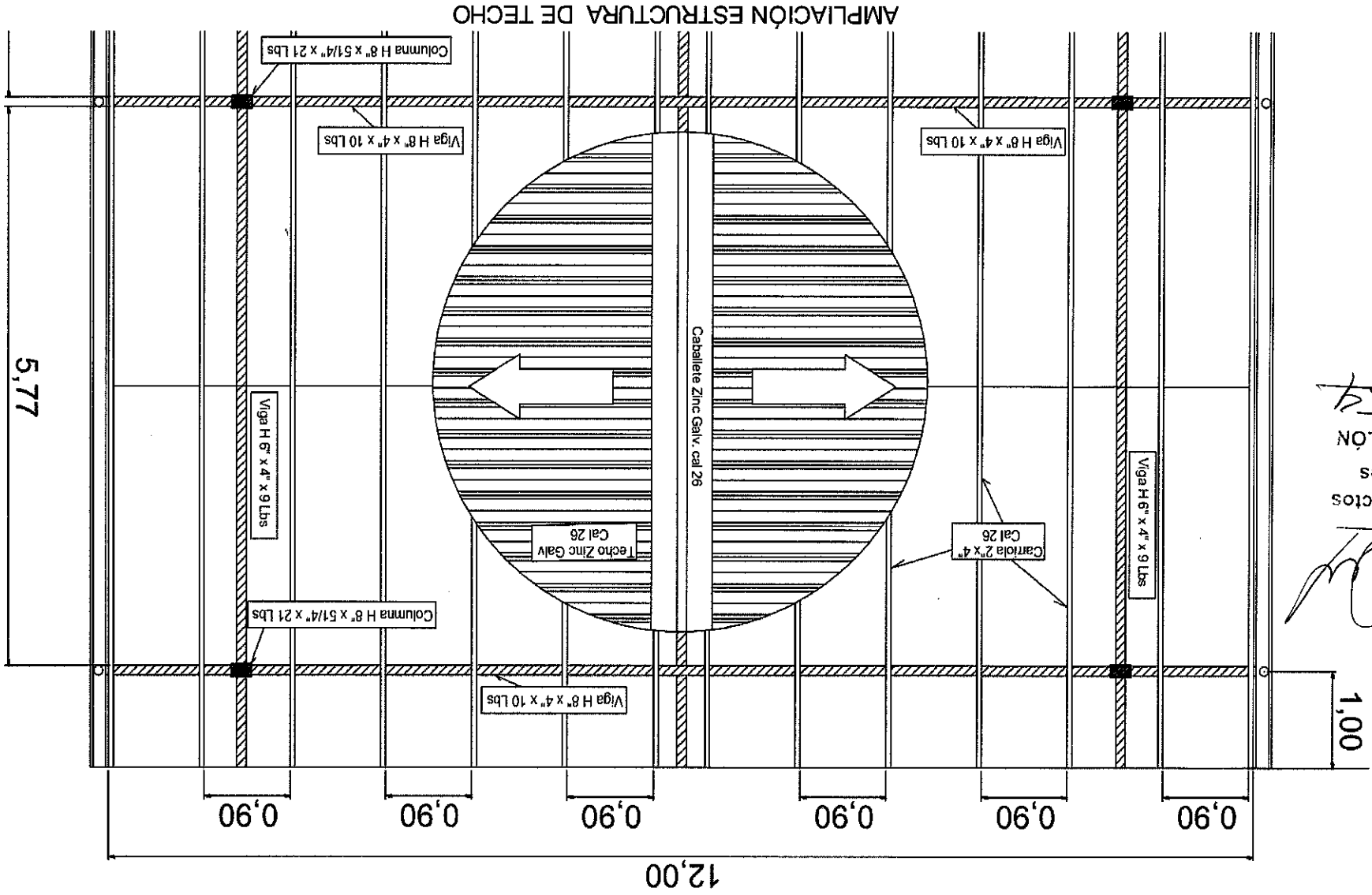


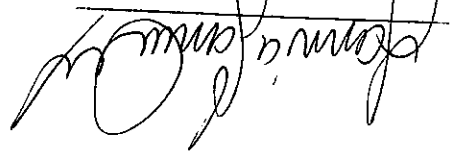
PLANTA DE ESTRUCTURA DE TECHO

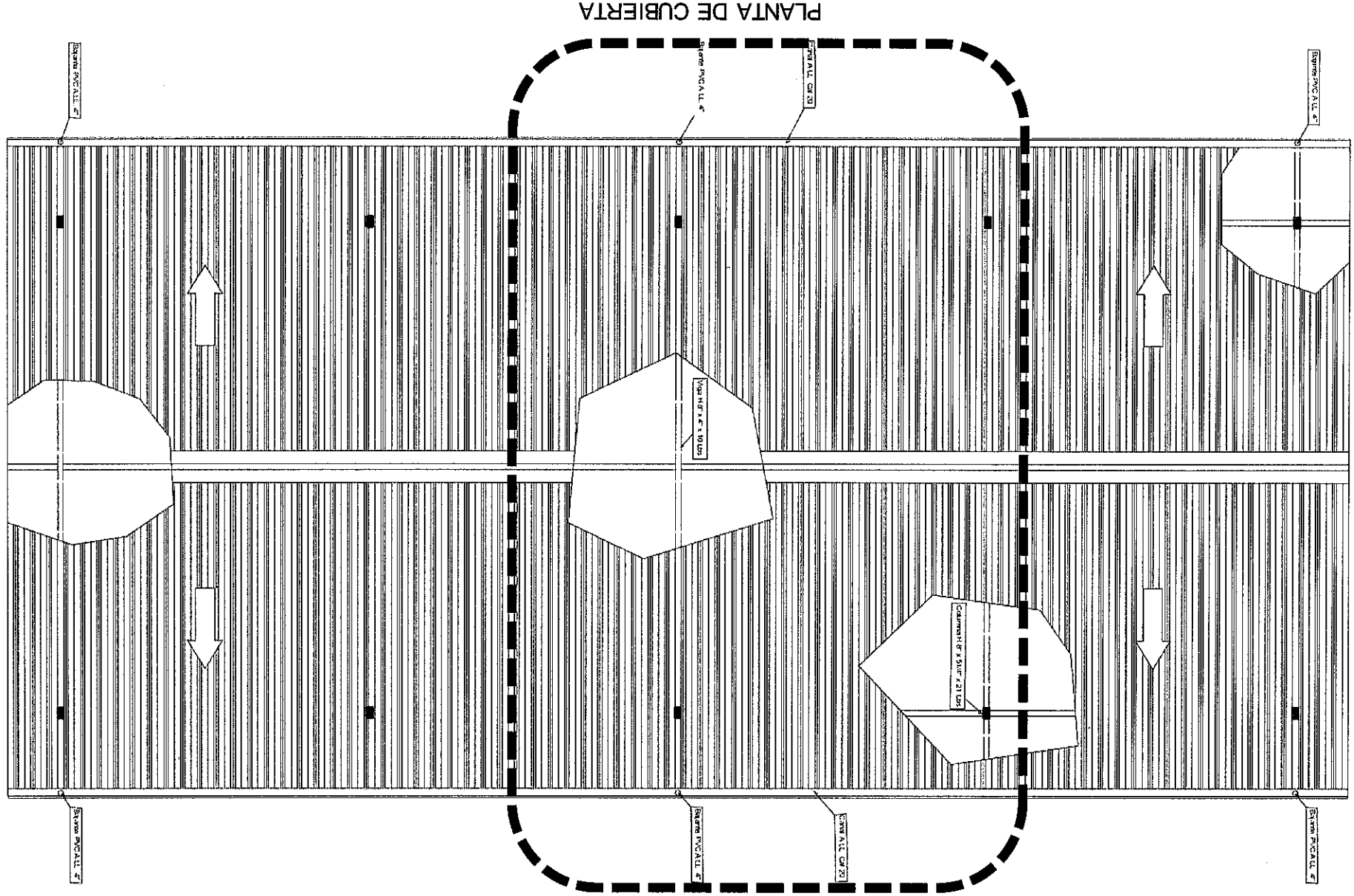
  
 Dirección de Proyectos  
 Bienes Inmuebles  
 Municipio de Colón  
 Idoneidad 2018-001-054

12,00

1,50  
 9,00  
 1,50  
 1,00

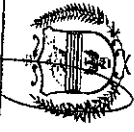


  
 Dirección de Proyectos  
 Bienes Inmuebles  
 MUNICIPIO DE COLÓN  
 2010-001-054



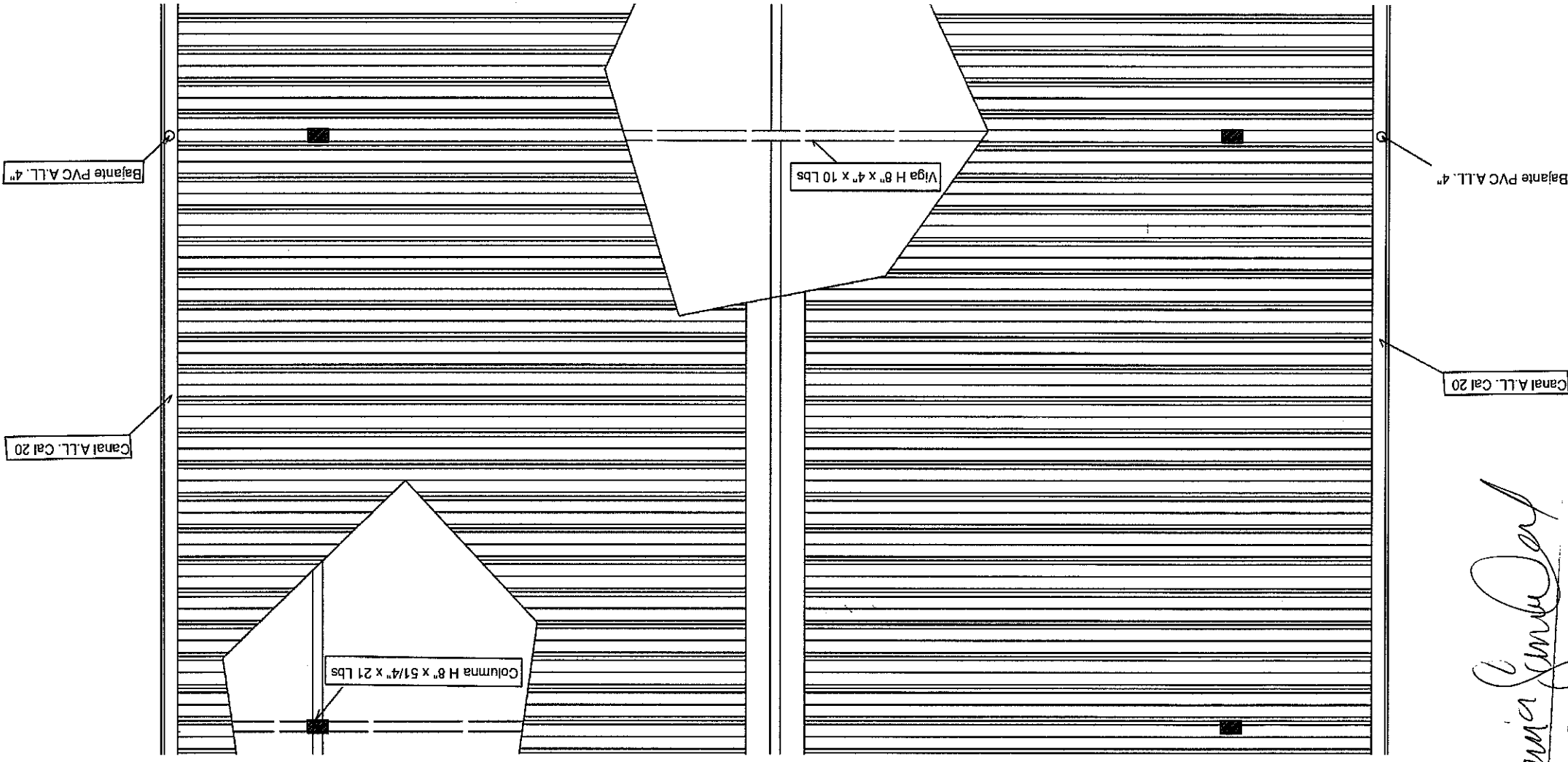
*Laura Fernanda*

Dirección de Proyectos  
Bienes Inmuebles  
MUNICIPIO DE COLÓN

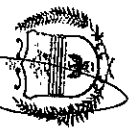


Idoneidad 2010-001-054

AMPLIACIÓN PLANTA DE CUBIERTA

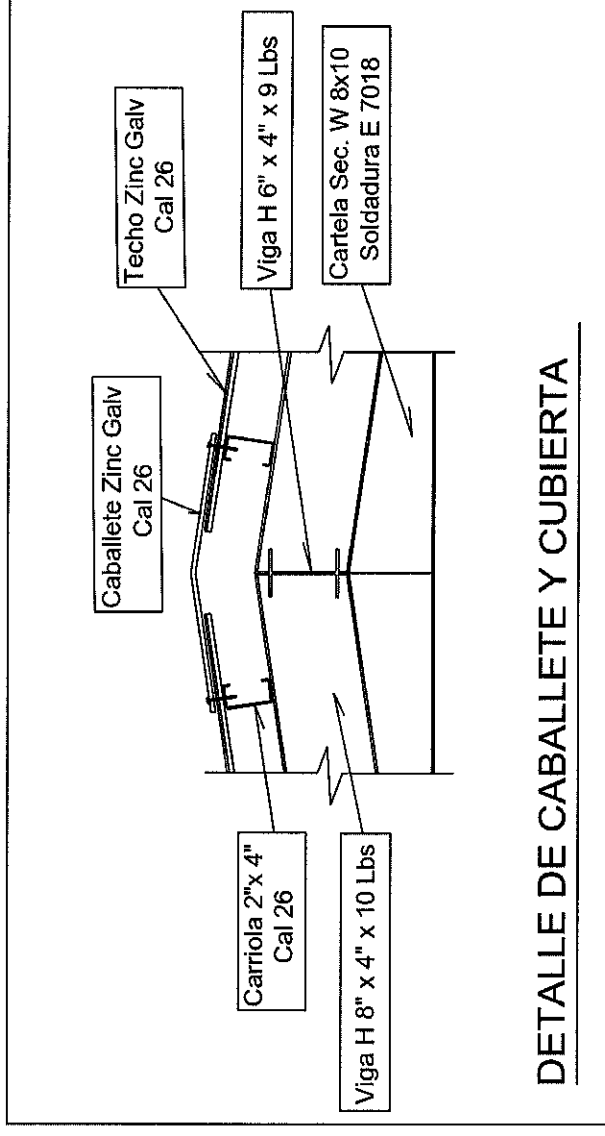
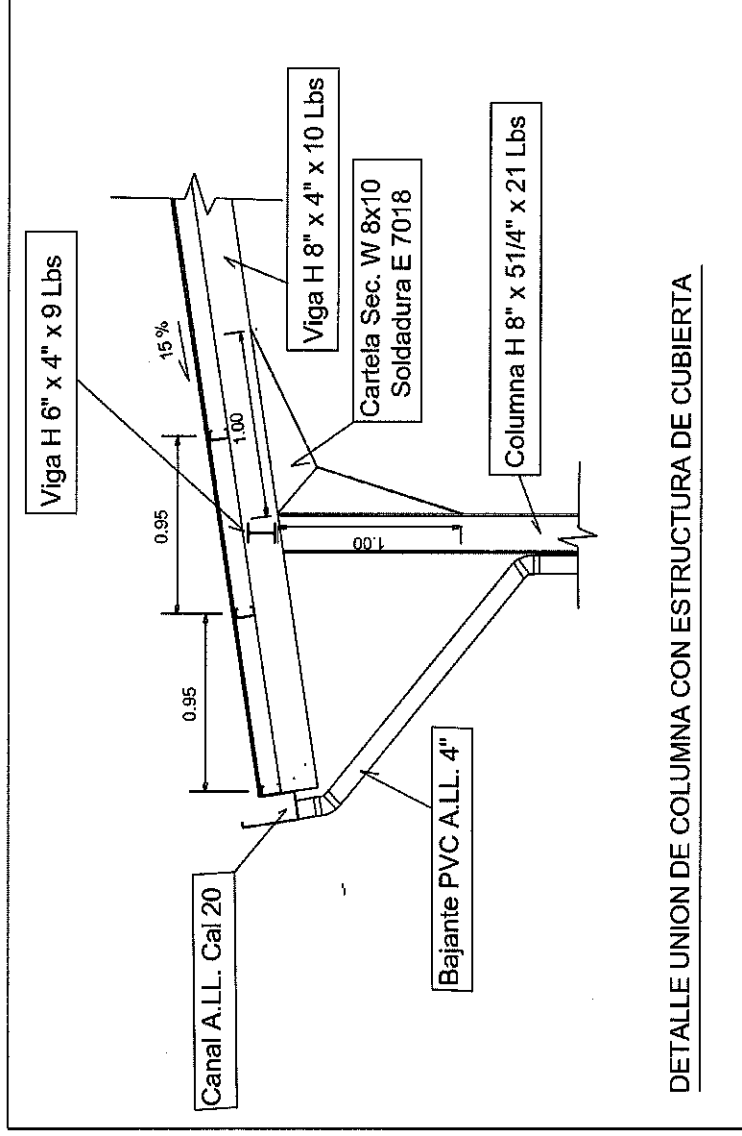


*Luzmila Zamora*

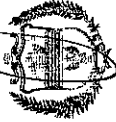


Dirección de Proyectos  
Bienes Inmuebles  
MUNICIPIO DE COLÓN

Idoneidad 750-108-0102  
2010-901-054



*Lenny G. Guevara*

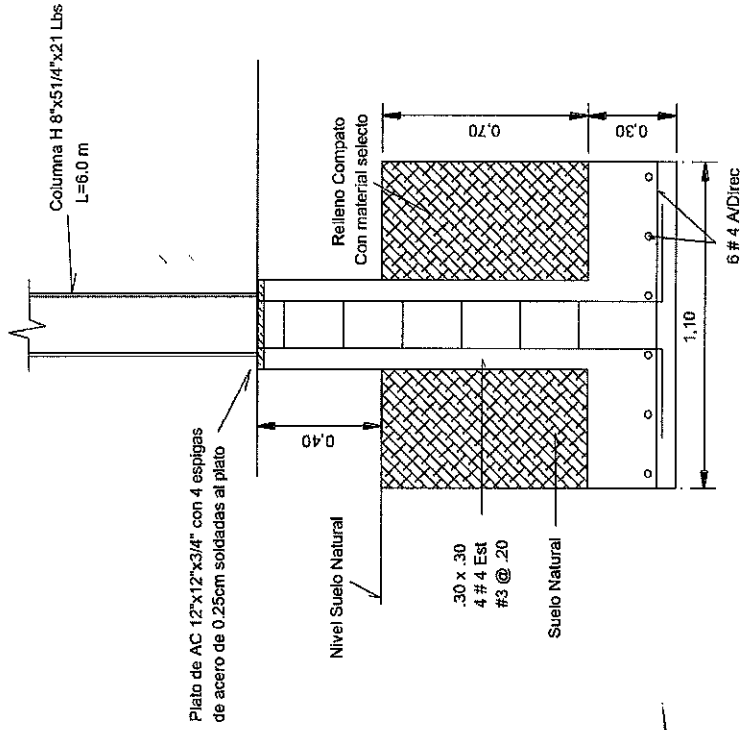


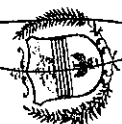
Dirección de Proyectos  
Bienes Inmuebles

MUNICIPIO DE COLÓN

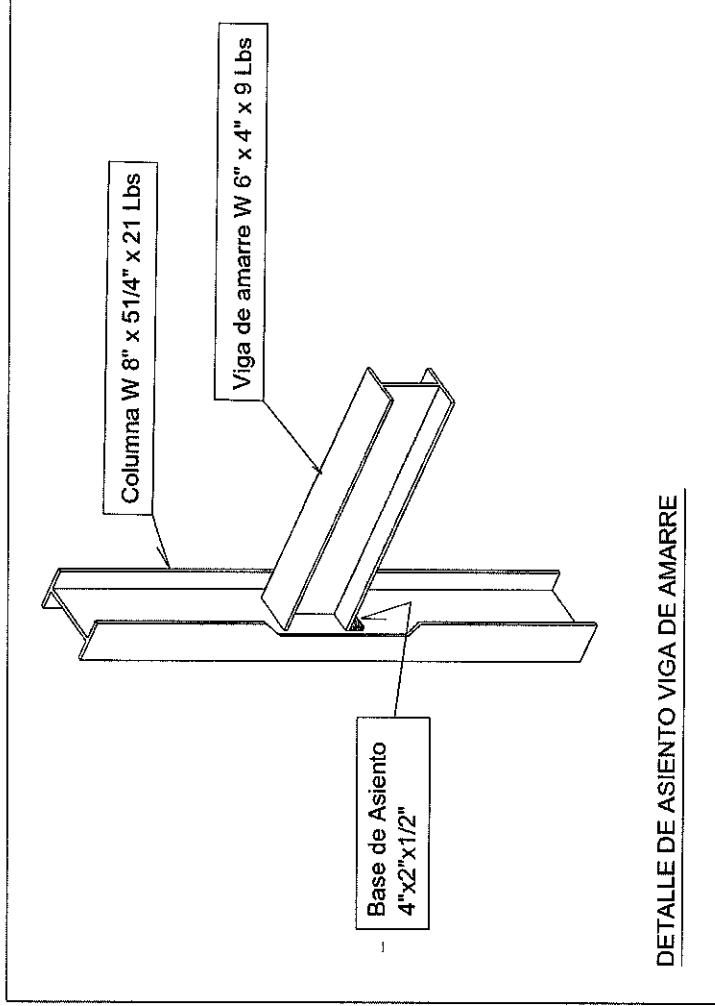
Identidad

2010-001-054

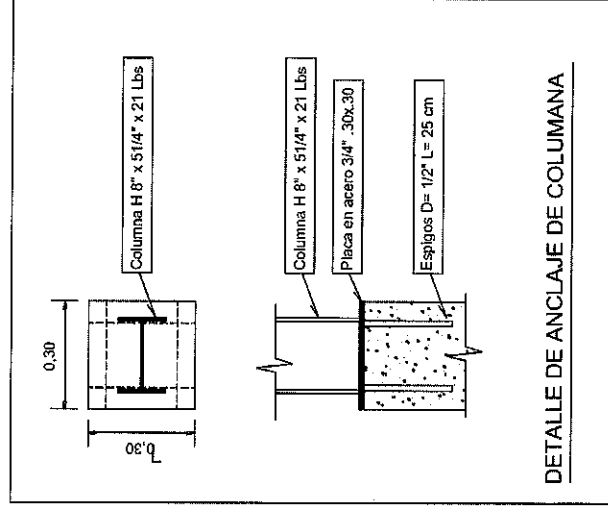
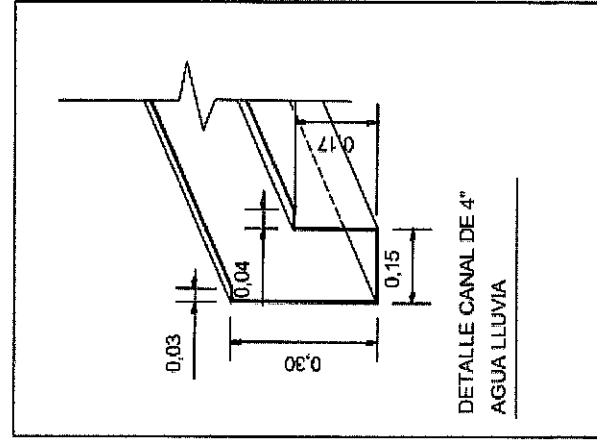


  
**Lidia Ramirez**  
 Dirección de Proyectos  
 Bienes Inmuebles  
 MUNICIPIO DE COLÓN  
 Idoneidad 2010-001-034

**DETALLE DE CIMIENTO TIPO ZAPATA**



**DETALLE DE ASIENTO VIGA DE AMARRE**



**DETALLE DE ANCLAJE DE COLUMANA**